ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A.

En la Ciudad de Quito, a los Treinta y Un (31) días del mes de Marzo de dos mil dieciocho (2018), a las 9H00, en las oficinas de la compañía ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A., ubicadas en la calle Jose Miguel Carrion ON71-36 y Av. Mariscal Sucre, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Serrano Gonzalez Edgar Augusto, por sus propios derechos y en representación de 40 (cuarenta) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Woldemariam Noh, por sus propios derechos y en representación de 40 (cuarenta) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) El señor Pupko Maizel Enrique, por sus propios derechos y en representación de 40 (cuarenta) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. d) El señor Viola Ordoñez Gabriel Andres, por sus propios derechos y en representación de 680 (Seiscientos Ochenta) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. y actúa como Secretario el señor Manuel Arturo Babilonia Perez Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecisiete. La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil diecisiete. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US$ 19121.52; una utilidad bruta de

cual se refleja, que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US$ 19121.52; una utilidad bruta de US$ 101 61 y una utilidad neta de US$ 64.78. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecisiete, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del dia, esto es, la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecisiete. Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil diecisiete, que ascienden a US$ 64.78 sean registradas copmo utilidaddes acumuladas, después de las aportaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redaccion del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

Sr. Gerente Serrano Gonzalez Edgar Augusto
Socio

Presidente Viola Ordoñez Gabriel Andres
Socio

Sr. Woldemariam Noh
Socio

Sr. Pupko Marzel Enrique
Socio

Sr. Manuel Arturo Babilonia Perez
Secretario Acta Junta General de Socios.